

13800 REAL DECRETO 1327/2000, de 7 de julio, por el que se homologa el título de Licenciado en Traducción e Interpretación del Centro de Enseñanza Superior «Felipe II», con sede en Aranjuez, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

Aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Licenciado en Traducción e Interpretación del Centro de Enseñanza Superior «Felipe II», con sede en Aranjuez, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 100/1999, de 1 de julio, de la Comunidad de Madrid, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el apartado 5, en relación con el 4, del artículo 58 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 1385/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Traducción e Interpretación y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 2000,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Licenciado en Traducción e Interpretación del Centro de Enseñanza Superior «Felipe II», con sede en Aranjuez, adscrito a la Univer-

sidad Complutense de Madrid, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por la Ministra de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 7 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA

UNIVERSIDAD

COMPLUTENSE DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Lengua A	Lengua Española I	4T+2A	2+1A	2+1A	Comprensión y exposición oral y escrita Usos instrumentales: estilo, fraseología y terminologías específicas.	- Lengua Española. - Traducción e Interpretación.
1º	1º	Lengua B	Primera Lengua Extranjera I	4T+2A	2+1A	2+1A	Domnio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
1º	1º	Lengua C	Segunda Lengua Extranjera I	4T+2A	2+1A	2+1A	Estudio de la lengua C orientado a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología Correspondiente. - Traducción e Interpretación - Lingüística General.
1º	1º	Lingüística aplicada a la traducción	Lingüística aplicada a la traducción	6	3	3	Fundamentos lingüísticos del proceso de traducción. Análisis, descripción y explicación de la estructura de los sistemas lingüísticos	- Traducción e Interpretación - Lingüística General
1º	1º	Lengua A	Lengua Española II	4T+2A	2+1A	2+1A	Comprensión y exposición oral y escrita. Usos instrumentales: estilo, fraseología y terminologías específicas. Descripción de estructuras fonológicas y gramaticales.	- Lengua Española. - Traducción e Interpretación
1º	1º	Lengua B	Primera Lengua Extranjera II	4T+2A	2+1A	2+1A	Domnio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación
1º	1º	Lengua C	Segunda Lengua Extranjera II	4T+2A	2+1A	2+1A	Estudio de la lengua C orientado a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación - Lingüística General
1º	2º	Documentación aplicada a la traducción	Documentación aplicada a la traducción	4T+2A	2+1A	2+1A	Técnicas de investigación documental y uso de fuentes y su aplicación específica a la traducción e interpretación.	- Biblioteconomía y Documentación. - Traducción e Interpretación.
1º	2º	Lengua B	Primera Lengua Extranjera III	4T+2A	2+1A	2+1A	Domnio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
1º	2º	Lengua C	Segunda Lengua Extranjera III	4T+2A	2+1A	2+1A	Estudio de la lengua C orientado a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación - Lingüística General.

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos		
1º	2º	Teoría y Práctica de la Traducción	Teoría y Práctica de la Traducción	0	3	3	-Traducción e Interpretación. -Linguística General.
2º	3º	Terminología	Terminología	8T+1A	5+1A	3	-Terminología y lexicografía aplicadas a la traducción -Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación. -Linguística General.
2º	3º	Traducción Especializada	Traducción Especializada I, B/A, A/B (textos jurídicos y económicos)	12	6	6	-Traducción B/A, A/B de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminológicas y documentación
2º	3º	Informática aplicada a la traducción.	Informática aplicada a la traducción.	4T+0.5A	2+0.5A	2	-Acceso a los instrumentos de trabajo necesarios como apoyo a la labor de traductor. Traducción automática y semiautomática e integración de sistemas. -Ciencia de la computación e inteligencia artificial. -Lenguajes y sistemas informáticos. -Traducción e Interpretación. -Linguística General.
2º	3º	Traducción General	Traducción General C/A	10T+2A	3	7+2A	-Traducción C/A de textos no especializados. Procedimientos básicos de traducción y estilo en la lengua activa de trabajo. -Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes
2º	4º	Traducción Especializada	Traducción Especializada II, B/A, A/B	8T+1A	3	5+1A	Traducción B/A, A/B de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminológicas y documentación. -Traducción e Interpretación -Filologías correspondientes
2º	4º	Técnicas de Interpretación consecutiva	Interpretación consecutiva B/C-A	8T+4A	3	5+4A	-Técnicas de oratoria y síntesis oral. Variantes de IC. Comprensión, análisis, memorización y/o anotación, reformulación. Técnicas de anotación. Ejercicios IC -Traducción e Interpretación
2º	4º	Técnicas de Interpretación simultánea	Interpretación simultánea B/C-A	8T+4A	3	4+1A	-Medio físico y equipos electrónicos. Preparación remota/inmediata, audición, análisis y reformulación. El uso de textos escritos. Terminología especializada. Interferencias lingüísticas. Ejercicios de IS. -Traducción e Interpretación.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Cultura y civilización contemporánea de los países de la lengua B	6	3	3	Aspectos sociales, culturales e históricos de los países de la lengua B.	<ul style="list-style-type: none"> - Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación. - Historia Contemporánea. - Sociología. - Ciencia política y de la Administración - Historia del Arte - Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional
1º	1º	Lengua B aplicada	6	-	6	Prácticas de la lengua B en diferentes situaciones comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Filología correspondiente.
1º	1º	Cultura y civilización contemporánea de los países de la lengua C	6	3	3	Aspectos sociales, culturales e históricos de los países de la lengua C.	<ul style="list-style-type: none"> - Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación - Historia Contemporánea - Sociología. - Ciencia política y de la Administración - Historia del Arte - Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional
1º	1º	Lengua C aplicada	6	-	6	Prácticas de la lengua C en diferentes situaciones comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Filología correspondiente.
1º	2º	Introducción a la Interpretación	6	3	3	Introducción a las técnicas y prácticas de la interpretación A/B, B/A.	<ul style="list-style-type: none"> - Traducción e Interpretación - Filología correspondiente.
1º	2º	Lengua Española III	6	3	3	Estructuras léxicas y semánticas del español.	<ul style="list-style-type: none"> - Lengua Española.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
		Totales	Teóricos		
PRIMER CICLO					
El discurso de las ciencias jurídico-sociales	4,5	2	2,5	Introducción a las ciencias jurídico-sociales y su lenguaje específico	- Todas las áreas de conocimiento correspondientes a las Ciencias Sociales y Jurídicas.
El discurso científico-técnico	4,5	2	2,5	Introducción a las ciencias experimentales y la tecnología y sus lenguajes específicos.	- Todas las áreas de conocimiento correspondientes a Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud
El discurso de las Ciencias Humanas	4,5	2	2,5	Introducción al estudio de las ciencias humanas y sus lenguajes específicos.	- Todas las áreas de conocimiento correspondientes a Humanidades.
El discurso de los medios de comunicación	4,5	2	2,5	Introducción al estudio de los medios de comunicación y sus lenguajes específicos.	- Periodismo. - Comunicación Audiovisual y Publicidad
El discurso de las relaciones comerciales y de la actividad empresarial	4,5	2	2,5	Introducción al estudio de las relaciones comerciales y la actividad empresarial y sus lenguajes específicos	- Derecho Mercantil. - Organización de empresas. - Derecho financiero y tributario - Derecho del trabajo y de la seguridad social - Economía financiera y contabilidad
Psicolingüística	4,5	2	2,5	Procesos psicológicos implicados en la actividad lingüística. Su aplicación al aprendizaje e interpretación de lenguas.	- Lingüística General - Psicología Básica.
Tercera Lengua extranjera D (I)	4,5	2	2,5	Estudio introductorio de la lengua D en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente.
Tercera Lengua extranjera D(II)	4,5	2	2,5	Estudios de la lengua D en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente.
Cultura y civilización contemporánea de los países de la lengua D.	4,5	2	2,5	Aspectos sociales, culturales e históricos de los países de la lengua D.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación. - Historia Contemporánea - Sociología. - Ciencia Política y de la Administración - Historia del Arte. - Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional
Historia de la Traducción	4,5	2	2,5	Épocas y tendencias de la traductología y la traductografía	- Traducción e Interpretación - Filologías correspondientes

Créditos totales para optativas

31,5

- por ciclo

X

- curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas	
			72	
			- por ciclo <input checked="" type="checkbox"/>	
			- curso <input type="checkbox"/>	
Denominación	CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	
	Totales	Técnicos		Prácticos
SEGUNDO CICLO Relaciones Internacionales	4,5	2	2,5	Teoría de las relaciones internacionales. Actores y factores de la sociedad internacional. El Derecho internacional. El movimiento organizativo internacional. La administración internacional. La cooperación internacional. El conflicto internacional. Los problemas de la seguridad internacional.
1.ª Unión Europea	4,5	2	2,5	El proceso de construcción europea. La estructura institucional. El proceso de adopción de decisiones. El ordenamiento jurídico comunitario. Las políticas comunes. Las políticas sectoriales. La reforma de la Comunidad. La relaciones exteriores y la política exterior y seguridad común.
Organismos Internacionales	4,5	2	2,5	Aportaciones técnicas sobre las organizaciones internacionales. Orígenes y evolución histórica. Concepto y clasificación.
Movimientos sociales del mundo actual	4,5	2	2,5	Estructura social en los países de las lenguas estudiadas
Literatura de los países de la Lengua B	4,5	2	2,5	Estudio de los principales movimientos, autores y obras de la literatura en la lengua B.
Literatura de los países de la Lengua C	4,5	2	2,5	Estudio de los principales movimientos, autores y obras de la literatura en la lengua C.
Tercera Lengua Extranjera (D) III	4,5	2	2,5	Profundización en el estudio de la lengua D (aspectos teóricos y prácticos), con orientación a la traducción.
Tercera Lengua Extranjera (D) IV	4,5	2	2,5	Profundización en el estudio de la lengua D (aspectos teóricos y prácticos), orientado a la interpretación.
Literatura de los países de la Lengua D	4,5	2	2,5	Estudio de los principales movimientos, autores y obras de la literatura en la lengua D.
Lingüística contrastiva	4,5	2	2,5	Estudio y análisis comparado de la estructura morfosintáctica, semántica, fonética y fonológica de las lenguas propuestas.
Recuperación textual multilingüe	4,5	2	2,5	Técnicas de Recuperación de Información para el análisis y el acceso a colecciones de documentos textuales en un entorno multilingüe. Estudio de los sistemas clásicos de recuperación de información (básicamente estadísticos). Aplicación de técnicas de procesamiento del lenguaje natural para la mejora de la eficiencia de dichos sistemas. Sistemas de consulta multilingües a bases de datos documentales.
Literatura Comparada	4,5	2	2,5	Estudio comparado de temas y textos literarios. Relaciones internas y externas.

VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

-Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
-Historia Contemporánea.

-Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
-Economía Aplicada

-Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

-Historia del pensamiento y de los movimientos sociales.
-Sociología

-Filología correspondiente

-Filología correspondiente.

-Filología correspondiente

-Filología correspondiente.

-Filología correspondiente

-Filología correspondiente.
-Lingüística General

-Lingüística General

-Filología correspondiente
-Teoría de la Literatura.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
			Totales	Teóricos		
SECONDO CICLO <u>Especialidad Intracurricular:</u> <u>Interpretación.</u>	Interpretación consecutiva I	9	-	9	-Prácticas de interpretación consecutiva entre las lenguas A, B, C y D (en su caso). Las lenguas se combinarán de dos en dos.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes
	Interpretación consecutiva II	9	-	9	-Prácticas de interpretación consecutiva entre las lenguas A, B, C y D (en su caso). Las lenguas se combinarán de dos en dos.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes
	Interpretación simultánea I	9	-	9	-Prácticas de interpretación simultánea entre las lenguas A, B, C y D (en su caso). Las lenguas se combinarán de dos en dos.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes
	Interpretación simultánea II	9	-	9	-Prácticas de interpretación simultánea entre las lenguas A, B, C y D (en su caso). Las lenguas se combinarán de dos en dos.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes
	<u>Traducción.</u> Traducción Directa I	9	-	9	-Prácticas de traducción directa entre las lenguas A, B, C y D (en su caso). Las lenguas se combinarán de dos en dos.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes
	Traducción Directa II	9	-	9	-Prácticas de traducción directa entre las lenguas A, B, C y D (en su caso). Las lenguas se combinarán de dos en dos.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes
	Traducción Inversa I	9	-	9	-Prácticas de traducción inversa entre las lenguas A, B, C y D (en su caso). Las lenguas se combinarán de dos en dos.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes
	Traducción Inversa II	9	-	9	-Prácticas de traducción inversa entre las lenguas A, B, C y D (en su caso). Las lenguas se combinarán de dos en dos.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes

Créditos totales para optativas

- por ciclo

- curso

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1ª . CICLO AÑOS
 - 2ª . CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS / CLÍNICOS
1º	70.5	29	41.5
2º	73	36	37
3º	82.5	31.5	51
4º	81	23	58
-	-	-	-

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. a) Podrán acceder al Segundo ciclo:
 - Quienes cursen el Primer ciclo de estos estudios.
 - Quienes estén en posesión de cualquier título de Primer ciclo o hayan superado el Primer ciclo de cualquier título oficial, cursando seis créditos en *Lingüística Aplicada a la Traducción* y seis créditos en *Teoría y Práctica de la Traducción*. También tendrán que superar un examen en las lenguas B y C (O.M 30793 de 10 de diciembre, BOE del 27 de diciembre de 1993).

b) El plan de estudios consta de cuatro cursos académicos, distribuidos en Primer Ciclo y Segundo Ciclo, de dos años cada uno.

Total de créditos: 307
 Primer Ciclo: 142.5 créditos
 Segundo Ciclo: 164.5 créditos

Se prevé una organización docente cuatrimestral. El Plan de Estudios cumple el R.D. 779/1998, de 30 de abril. Asimismo, cumple los requisitos exigidos en la Orden Ministerial 955/1997, de 21 de marzo (B.O.E. 2 abril de 1997), del Ministerio de Asuntos Exteriores.

- Ordenación temporal de las enseñanzas (Art. 9º, 1. R.D. 1497/87, y R.D. 779/1998):

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DE FASES DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD

I. ESTRUCTURA GENERAL DE PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDICIENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE CICLO

2. ENSEÑANZAS DE CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO EN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	42	24	4.5	-	-	70.5
	2º	24	12	27	9	-	72
	-	-	-	-	-	-	-
II CICLO	3º	37.5	-	36	9	-	82.5
	4º	33	-	36	13	-	82
	Total	136.5	36	103.5	31	-	307

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

-EXPRESIÓN EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS,HASTA 31..... CRÉDITOS
 -EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA : LIBRE ELECCIÓN; OPTATIVAS; MÁXIMO 15 CRÉDITOS.

Secuencias de asignaturas:
 Para matricular *Primera Lengua Extranjera (B) III*, es necesario tener aprobadas la I y la II.
 Para matricular *Segunda Lengua Extranjera (C) III*, es necesario tener aprobadas la I y la II.
 Para matricular *Traducción Especializada I*, es necesario tener aprobada *Teoría y Práctica de la Traducción*.
 Para matricular *Interpretación Consecutiva e Interpretación Simultánea*, es necesario tener aprobada *Introducción a la Interpretación*.

c) Se establece un período de escolaridad mínimo de cuatro cursos académicos. Excepcionalmente, la Universidad podrá autorizar un período más reducido a petición del estudiante, en función de su rendimiento académico.

d) No se contempla.

2. (Sin observaciones)

3. Otras observaciones:
 - La admisión de alumnos en Primer curso se atenderá a lo dispuesto en el R.D. 1060/1992 de 4 de septiembre (BOE de 22 septiembre de 1992).

- Lenguas:
 * Lengua A: Lengua Española.
 * Lengua B, C y D: alemán, árabe, chino, francés, inglés, italiano, polaco, portugués, ruso, griego, japonés, neerlandés, sueco, checo, finés, según disponibilidades del Centro adscrito y en las distintas fases de implantación del plan de estudios.
 Las lenguas elegidas por el alumno como Lengua B, Lengua C y, en su caso, Lengua D deberán ser distintas.

Especialidades Intracurriculares:
 En el Segundo Ciclo se ofrece un grupo de asignaturas optativas que configuran dos especialidades intracurriculares:
 Interpretación (36 créditos)
Interpretación consecutiva I
Interpretación consecutiva II
Interpretación simultánea I
Interpretación simultánea II
 Traducción (36 créditos).
Traducción Directa I
Traducción Inversa I
Traducción Directa II
Traducción Inversa II

El alumno podrá cursar una de las dos o ambas. La especialidad intracurricular no es obligatoria. El alumno podrá cursar como optativas las correspondientes a la opción no cursada.
 - Se recomienda cursar la tercera lengua extranjera (lengua D) a los alumnos que opten por la especialidad intracurricular de Interpretación.

CICLO	ORDENACIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR CURSOS Y CUATRIMESTRES			
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	CRÉDITOS	GRUPO
1º	ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	GRÉDITOS	GRUPO
	LINGUA ESPAÑOLA I (10)	LINGUA ESPAÑOLA II (10)	6	1
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I (10)	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II (10)	6	2
	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I (10)	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II (10)	6	3
	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN (10)	CULTURA Y CIVILIZACIÓN (CONTENIDOS MANEJADOS DE LOS PAÍSES DE LA LENGUA B (10))	6	4
	LENGUA B APLICADA (10)	CULTURA Y CIVILIZACIÓN (CONTENIDOS MANEJADOS DE LOS PAÍSES DE LA LENGUA C (10))	6	5
	OPDATIVA	LENGUA C APLICADA (10)	4,5	6
	LENGUA ESPAÑOLA III (10)	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN (10)	6	1
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA III (10)	DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN (10)	6	2
	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA III (10)	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN (10)	6	3
	OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	4
	OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	5
OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	6	
2º	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA I (10)	INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN (10)	4,5	1
	TERMINOLOGÍA (10)	TRADUCCIÓN GENERAL (10)	12	2
	OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	3
	OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	4
	OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	5
	OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	6
	ESPECIALIDAD INTRACURRICULAR: INTERPRETACIÓN	ESPECIALIDAD INTRACURRICULAR: TRADUCCIÓN		
	Entre las optativas deberá cursar INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA I (9) (Créditos)	Entre las optativas deberá cursar INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA II (9) (Créditos)		
	ESPECIALIDAD INTRACURRICULAR: TRADUCCIÓN	ESPECIALIDAD INTRACURRICULAR: TRADUCCIÓN		
	Entre las optativas deberá cursar TRADUCCIÓN DIRECTA I (9) (Créditos)	Entre las optativas deberá cursar TRADUCCIÓN INVERSA II (9) (Créditos)		
	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA II (10) (10)	INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B/C-A (10)	12	1
	INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B/C-A (10)	OPDATIVA	4,5	2
OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	3	
OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	4	
OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	5	
OPDATIVA	OPDATIVA	4,5	6	
ESPECIALIDAD INTRACURRICULAR: INTERPRETACIÓN	ESPECIALIDAD INTRACURRICULAR: TRADUCCIÓN			
Entre las optativas deberá cursar INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA I (9) (Créditos)	Entre las optativas deberá cursar INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA II (9) (Créditos)			